

## **Reunión Junta de IHAM - Miércoles 27 de noviembre de 2019**

Siendo las 14 hs del miércoles 27 de noviembre de 2019, se reúne la Junta del Instituto de Historia Antigua y Medieval. Se encuentran presentes los siguientes miembros:

Julián Gallego (Director)  
Esteban Noce (Secretario académico)  
Fabián Campagne (Representante de investigadores formados)  
Mariano Requena (Representante de investigadores formados - Suplente)  
Mauro Fazzini (Representante de investigadores en formación)  
Agustín Saade (Representante de investigadores en formación)  
María Victoria Lallana (Representante de estudiantes)  
Iván Zalzman (Representante de estudiantes)  
Loreley Ritta (Representante de no docentes)

### **Orden del día**

- 1- Información de actividades en el IHAM
- 2- Informaciones de la Secretaría de Investigación de la Facultad
- 3- Coordinación de IHAM de ofertas de materias en grado y posgrado
- 4- Presentación de Bibliotecaria del IHAM
- 5- Revista del IHAM
- 6- Jornadas del IHAM 2020
- 7- Solicitud a la Junta

1. El próximo jueves 28/11 se realizarán en IHAM la Jornada de Historia Medieval (IHAM), de 9 a 19 hs.

El viernes 13/12 se realizarán las Jornadas de Historia Moderna en el Centro Cultural Paco Urondo de 9 a 20 hs.

2. Se amplía la información comunicada en la reunión anterior sobre el espacio cedido por la Facultad de Ciencias Económicas para la guarda de libros de los institutos de la sede 25 de Mayo de FFyL. La Secretaría de Investigación informó que Rectorado-UBA realizó un acuerdo con la Facultad de Ciencias Económicas luego de la visita al edificio del Ing. Aníbal Cofone, Secretario de Ciencia y Técnica de UBA, quien corroboró la urgencia por el estado edilicio.

3. Se propone fortalecer la coordinación entre el IHAM y el Departamento de Historia y la Secretaría de Posgrado de la Facultad con la creación de un cargo docente con funciones en el IHAM para el trabajo específico de coordinación, seguimiento e impulso de la docencia desde las especialidades y especificidades de la investigación en Antigua, Medieval y Moderna.

Por otro lado, se informa que se encuentran aprobados en comisión los seminarios de doctorado que fueron presentados por investigadores/as del IHAM y que se darán durante la programación del primer cuatrimestre en el Instituto:

-Seminario de Doctorado “La tradición clásica en el Renacimiento: reapropiaciones y resignificaciones”. Dres. Bubello, Juan (UBA-UNLP), Sforza, Nora (UBA) y Vidal, Silvina (UNSAM-CONICET).

- Seminario de Doctorado “Comunidades religiosas en la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media desde una perspectiva comparativa: Oriente-Occidente”, Dres. Eleonora Dell’Elicine (UBA-UNGS), Héctor Francisco (UBA-CONICET), Rodrigo Laham Cohen (UBA-UNSAM-CONICET) y Esteban Noce (UBA-CONICET).

La Maestría de Estudios Medievales fue aprobada y se encuentra abierta la inscripción. De acuerdo a la propuesta de Posgrado de hacer extensivos los cursos de maestría a doctorado, se plantea que la comisión directiva de la Maestría deberá evaluar si ofrece los cursos también como seminarios de doctorado.

El seminario dictado por Julián Gallego en la Maestría de Estudios Históricos y Arqueológicos, será propuesto por el docente para abrirlo a estudiantes de doctorado.

4. Presentación de Patricia Conway, bibliotecaria del IHAM. Su plan de trabajo contempla dos etapas a concretarse en los próximos 4 años: 1) control de estantería e ingreso de materiales al sistema ; 2) recatalogación del material y organización temática del mismo. Además, propone incorporar al catálogo aquellos materiales disponibles digitalmente que se encuentran habilitados para su uso.

Propuesta abierta: brindar capacitaciones en seminarios y materias sobre búsqueda bibliográfica en el portal de la facultad y otros.

Correo electrónico propio de la biblioteca para consultas: [bibliotecaiham@gmail.com](mailto:bibliotecaiham@gmail.com)

#### 5. Revista del IHAM

Comité editorial: se informa sobre las renuncias de Julián Gallego, Carlos Mac Gaw y Corina Luchía. La Dra. Luchía presenta y lee a la Junta una carta donde solicita que se acepte su renuncia al Comité editorial:

*“Buenos Aires, 16 de noviembre de 2019.*

*Sr. Director del Instituto de Historia Antigua y Medieval*

*Miembros de la Junta Consultiva:*

*Me dirijo a ustedes a efectos de presentar mi renuncia al Comité Editor de la revista Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna. Si bien la misma fue enviada oportunamente a la Secretaría de investigación de la facultad en noviembre del 2014, no fue considerada en aquella ocasión y se me siguió incluyendo en el listado de miembros de dicho comité.*

*Dada la situación de normalización que impulsa la actual dirección me permito poner en conocimiento de ustedes los fundamentos que en su momento motivaron esta decisión.*

*El funcionamiento de la revista a lo largo de los años en los que fui incluida en el comité careció de un mínimo procedimiento de rigurosa discusión colectiva. Prueba de ello es la inexistencia durante todo este período de reunión alguna del comité.*

*La degradación del nivel de la publicación, que se tradujo en su derrotero negativo en términos de indización, de acuerdo con los estándares de evaluación de revistas científicas exigen una severa autocrítica de mi parte.*

*He integrado un órgano que por omisión no ha estado a la altura de impedir este deterioro; de manera que me resulta éticamente imperioso que en esta oportunidad se dé curso a mi renuncia.*

*Por último, y va aquí una apreciación personal, considero que la renovación de los espacios académicos y científicos no solo evita la creación de privilegios, sino que permite la incorporación de colegas que pueden aportar nuevas y enriquecedoras miradas.*

*Saludos cordiales, Corina Luchía.”*

Se agradece a los miembros del comité editorial y se informan los nuevos integrantes: Diego Paiaro, Mariano Splendido (Antigua), Paz Estévez, Octavio Colombo (Medieval), Carolina Losada, Santiago Peña (Moderna).

La propuesta de la dirección es realizar la renovación de un miembro por área cada dos años de trabajo.

El secretariado de redacción conformado por Constanza Cavallero, Mariel Perez y Rodrigo Laham Cohen presentan las decisiones tomadas sobre la Revista a partir de las averiguaciones que realizaron en función de recuperar y/o mejorar las indizaciones:

- Continuar con la edición de la Revista Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna.
- A fin de no discontinuar la revista, se decide lanzar un número en marzo 2020, que corresponde al año 2019, para lo cual aún se están recibiendo y evaluando artículos.
- Desde abril de 2020 se comienzan a recibir trabajos para el número correspondiente a dicho año. La intención es editar dos partes semestrales de cada número anual.

6. Jornadas del IHAM 2020. La comisión organizadora presentó los avances en la definición de este encuentro. Se realizaría tentativamente en la última semana de noviembre de 2020. La modalidad del congreso, las temáticas de la convocatoria así como otras circunstancias continuarán siendo objeto de estudio por parte de la comisión.

7. La Dra. Corina Luchía solicita se dé lugar a la lectura de una comunicación avalada por un conjunto de investigadores/as:

*Dado que se ha iniciado una etapa de normalización del funcionamiento del Instituto, los abajo firmantes hemos intercambiado opiniones respecto de la oportunidad que abre este nuevo ciclo para establecer reglas de trabajo y convivencia más saludables que beneficien al conjunto de sus miembros.*

*Seguimos con atención las medidas tomadas por la Junta y el Director tendientes a la institucionalización del funcionamiento democrático conforme a los reglamentos de la Facultad, la ampliación del horario de atención, la incorporación de personal de biblioteca y*

*no docente, el acceso y socialización de los espacios -tanto para la labor individual como para la realización de reuniones de los distintos equipos. Las transformaciones no solo favorecen el acercamiento de quienes ya tenían un vínculo con el instituto, sino de estudiantes y jóvenes investigadores que, estimulados por el interés de las áreas que lo componen, encuentran ahora un lugar físico e institucional para dar sus primeros pasos en el trabajo académico y científico.*

*Los requerimientos del sistema científico y académico y sus enormes limitaciones someten nuestra actividad a constantes y crecientes exigencias. En este nuevo contexto, consideramos necesario arribar a un consenso firme respecto del rechazo de cualquier actitud que menoscabe el indispensable clima de convivencia y conducta profesional, fundado en el trato respetuoso entre colegas. Los canales de comunicación institucional deben ser utilizados para potenciar estrictamente el intercambio académico y difusión de las actividades consensuadas del Instituto. Lo que nos debe vincular en este espacio es el debate historiográfico, la formación de los futuros historiadores, el vínculo entre el ámbito de la investigación y el de la docencia, la difusión de los resultados de nuestras investigaciones, la relación con centros de estudios en temáticas de interés común. Esas son las tareas que se nos han confiado y a las que nos debemos cotidianamente. En este sentido, proponemos atenernos a reglas claras que faciliten la comunicación.*

Adhieren: Sergio Amor, Santiago Barreiro, Sergio Barrionuevo, Constanza Cavallero, Rocío Bello Gay, María Victoria Campo, Gonzalo Cané, Dolores Castro, Eleonora Dell'Elicine, Ismael del Olmo, Paz Estevez, Mauro Fazzini, Ailín Fernández, Héctor Francisco, Julián Gallego, Soledad Justo, Rodrigo Laham Cohen, María Victoria Lallana, Corina Luchía, Sofía Membrado, Paola Miceli, Gabriela Monezuelas, Alejandro Morin, Esteban Noce, Diego Paiaro, Daniel Panateri, Mariel Pérez, María Paula Rey, Mariano Requena, Loreley Ritta, Fernando Ruchesi, Agustín Saade, Andrea Simonassi Lyon, Tamara Somoza, Guido Torená, Iván Zalcman.

El representante Mariano Requena propone que la Junta se pronuncie sobre el documento. El representante Fabián Campagne propone que la Junta no lo trate. Los integrantes de la Junta se manifiestan respecto de dar o no tratamiento al documento leído. El representante Fabián Campagne propone que las votaciones sean nominales.

Votación respecto de si la Junta debe tratar el documento:

Julián Gallego: afirmativo

Esteban Noce: miembro sin voto

Fabián Campagne: negativo

Mariano Requena: afirmativo

Mauro Fazzini: afirmativo

Agustín Saade: afirmativo

María Victoria Lallana: afirmativo

Iván Zalcman: afirmativo

Loreley Ritta: afirmativo

Total: 7 votos afirmativos - 1 voto negativo

A continuación, se vota respecto de dar el aval de la Junta a la nota leída por la Dra. Luchía:

Julián Gallego: afirmativo

Esteban Noce: miembro sin voto

Fabián Campagne: abstención

Mariano Requena: afirmativo

Mauro Fazzini: afirmativo

Agustín Saade: afirmativo

María Victoria Lallana: afirmativo

Iván Zalcman: afirmativo

Loreley Ritta: afirmativo

Total: 7 votos afirmativos - 1 abstención.

----

Se informa que el día viernes 20 de diciembre de 2019 a las 17 horas en el IHAM se realizará una reunión abierta a todos/as quienes deseen participar con motivo del cierre del presente año.